Históricas Digital

Alfredo Ávila y Sergio Miranda Pacheco

Primera parte. Política

"Rebeliones"

p. 158-176

Historia documental de México
volumen III

Miguel León-Portilla (edición)

Cuarta edición corregida y aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2013

632 p.

Gráficas y cuadros

(Documental, 4)

ISBN obra completa: 978-607-02-4344-8
ISBN volumen 3: 978-607-02-4346-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 8 de mayo de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

Rebeliones

[1] Rubén Jaramillo: manifiesto (1962)

A los 14 años, tomó las armas bajo las órdenes de Emiliano Zapata. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, participó en la organización de agrupaciones de cañeros, en su natal estado de Morelos. Sus movimientos sociales se convirtieron en varias ocasiones en rebeliones armadas. Obtuvo una amnistía de Manuel Ávila Camacho y otra de Adolfo López Mateos,

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

aunque sus actividades siguieron ocasionando
dolores de cabeza a las autoridades.
Finalmente, fue asesinado el 23 de mayo de 1962,
en una acción en la que participaron elementos
del ejército y de la policía judicial.

Fuente: *La Jornada Morelos*, http://www.lajornadamorelos.com/suplementos/correo-del-sur/87276-dicen-que-ruben-jaramillo.

EL ÚLTIMO MANIFIESTO DE RUBÉN JARAMILLO

El 1°. de mayo de 1962, Rubén Jaramillo dirigió este pequeño discurso a los obreros y campesinos de Morelos y del país.

Hoy con motivo del día del trabajo me permito saludar a los obreros y campesinos de Morelos y del país.

A 1°. de mayo de 1962

Compañeros campesinos y obreros, hoy que es día del trabajador me es altamente satisfactorio dirigirme a ustedes para brindarles mis más afectuosos saludos los cuales espero que los acepten con todo buen agrado.

Compañeros, hace ya muchos años, que hubo, un grupo de trabajadores obreros que pensando revolucionariamente en el beneficio de sus camaradas, se dispusieron a pedir y a exigir las 8 horas de trabajo que hoy se disfrutan, en lugar de las 12 horas que antes de estas fechas se trabajaban, invito a todos ustedes [a] brindarles un verdadero homenaje de gratitud y reverencia, a esos hombres hermanos nuestros, que no teniendo en estima a sus propias vidas se dispusieron con todo valor y en tiempos más peligrosos que los actuales a exigir, a los patrones y a sus gobiernos, la jornada de 8 horas, con mejores salarios, y prestaciones sociales, estos hombres a quienes se creyó que hacían una labor de disolución social, se les persiguió, haciéndolos criminales de actos de justicia que ningún crimen revestían ante los amos y sus gobiernos que siempre han tenido a sus disposiciones, al fin estos compañeros fueron hechos prisioneros, y llevados a la prisión, sufriendo allí todos los tormentos inquisitoriales que saben dar todos los gobiernos que sirven a los patrones, con el fin de que estos obreros se desistieran de sus peticiones diciéndoles que la economía de los señores capitalistas se dañaban, la respuesta de los trabajadores fue ésta, los patrones a nosotros los trabajadores nada nos regalan, ya que con nuestro trabajo lo

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

pagamos todo, nuestra petición es justa ya que también como trabajadores tenemos el derecho a disponer de tiempo para asearnos, distraernos, pensar, leer y escribir, nuestra actitud no es inhumana, es humana, ustedes los que nos juzgan y están al servicio del capitalista, no saben que nuestra petición también a ustedes los beneficia, no los culpamos porque ustedes piensan como esclavos y no como hombres libres, pues si los tormentos que ustedes nos dan lo hacen para que nos desistamos de nuestra actitud, esto no lo conseguirán, ya que por nuestras propias convicciones estamos dispuestos a ir hasta la muerte, ya que con esto quedará sellada nuestra lucha en beneficio de nuestros compañeros del mundo entero, y al final estos compañeros fueron ejecutados, llevándolos a la silla eléctrica, precisamente en este día 1°. de Mayo, fecha que después de todo los gobiernos hipócritas han reconocido, como un día festivo de los trabajadores, día en que las fuerzas obreras a través de líderes venales van ante los palacios a tributarle homenaje no a los trabajadores muertos sino a los funcionarios públicos que como los de ayer hoy siguen sirviendo a los patrones capitalistas, persiguiendo a los trabajadores y poniéndolos en las cárceles, acusándolos del inventado delito de disolución social, declarando de las huelgas locas, o rompiendo las huelgas con las fuerzas federales y las policías perfectamente armadas, contra trabajadores que sólo tienen por alma la ley, la razón y la justicia, los trabajadores hemos avanzado muy poco, y ahora es indispensable que unidos no sólo pidamos menos horas de trabajo como jornada diaria, hoy con toda la experiencia que ya hemos recogido, debemos pedir que cuanto antes sean nacionalizadas todas las industrias y fuentes de riqueza nacional, y luchar políticamente, para hacer que el poder público y económico, llegue de una vez por todas como lo dice el artículo 39 Constitucional, a las manos del pueblo, con lo cual daremos por terminada toda la rapiña de miseria y desgracia en que hemos vivido, y con lo cual también haremos que los patrones y sus políticos gobernantes, coman su pan con el sudor de su frente. Trabajando y produciendo lo que deben consumir ellos y los suyos. ♦

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

[2] Lucio Cabañas. Carta (1974)

El guerrerense Lucio Cabañas fue uno de los más destacados dirigentes guerrilleros de la década de 1970. Maestro rural, militante comunista, participó en la organización de grupos campesinos y magisteriales. El 18 de mayo de 1967, en Atoyac, una manifestación organizada por Cabañas fue reprimida, con lo que dio inicio el movimiento guerrillero. Tras el secuestro, en 1974, del candidato priísta a la candidatura de Guerrero, Rubén Figueroa, se incrementó la persecución de Cabañas, quien murió el 2 de diciembre de ese año en un enfrentamiento con el ejército mexicano.

Fuente: Luis Suárez, *Lucio Cabañas. El guerrillero sin esperanza*, México, Grijalbo, 1984, p. 92 a 97 (Política Mexicana).

COMUNICADO

Sierra de Guerrero, a 20 de *enero* de 1974 (Carta 1)

COMPAÑEROS ESTUDIANTES:

Con entusiasmo los saludamos y al mismo tiempo les damos nuestra sincera felicitación por las múltiples acciones que han realizado para el mejoramiento de la educación y para el impulso de la lucha revolucionaria del Pueblo. Dentro de los lineamientos que el Partido de los Pobres sostiene para la conducción de la nueva revolución, quedan los trabajos revolucionarios que ustedes como estudiantes han realizado hasta esta fecha y por esta razón les damos nuestra felicitación y les invitamos a seguir adelante.

Debemos tener presente que la forma de lucha principal, para el momento que vivimos, es la guerra de guerrillas en las montañas y en las grandes poblaciones; pero que la lucha armada en forma de guerra de guerrillas no puede avanzar victoriosamente si no la ayudamos como todas las demás formas de lucha que se puedan aplicar. Cada forma de lucha es como un brazo del pueblo y quien renuncia a una o a varias cuando son posibles de aplicarse viene a ser como quien cruza de manos al pueblo para que la burguesía lo golpee con más comodidad. De este modo el Partido de los Pobres

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

se pronuncia en favor de usar todas las formas de lucha que sean aplicables y de provecho para el movimiento revolucionario. Las formas de lucha que no aceptamos son aquellas que al aplicarse debilitan la lucha revolucionaria, tal como la lucha electoral en la que no debemos participar porque el voto del pueblo no es respetado y si la burguesía lo respetara de todos modos no nos bajaríamos de la sierra dejando las armas. Debe entenderse, pues nosotros estamos completamente convencidos que la revolución socialista se hará peleando con las armas, que sin guerra de los pobres contra los ricos no habrá revolución y que por lo mismo hacer la guerra, del tipo que sea, es el trabajo principal y el más importante que tenemos que atender todos los que nos proponemos la revolución. Cuando la guerra va naciendo necesita de más formas de lucha que la auxilien y cuando la guerra creció al grado de abarcar la mayor parte del pueblo, necesita de menos formas de lucha porque el pueblo está incorporado a la guerra y casi no hay gentes que luchen de otro modo y también porque el enemigo es más débil y pudiéramos decir que hay un grado de debilidad tan grande del enemigo que hasta con una mano le podemos pelear, cuando esto puede aplicarse es el momento en que la burguesía pierde con sólo la guerra regular en plena ofensiva y la huelga general de los trabajadores. Éste es el criterio que tiene el Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento y esta línea de orientación a nuestro pueblo está respaldada por seis años sin fracasos, que llevamos levantados en armas en la sierra de Guerrero. Por esta razón pedimos a Uds., estudiantes, que sigan haciendo mítines, manifestaciones, asambleas públicas y clandestinas, pintando mantas y paredes, pero hacerlo con las gentes del pueblo porque un movimiento puramente estudiantil es de menor importancia para la revolución, estudiantes que no buscan al pueblo no son revolucionarios; movimiento estudiantil que no trata los problemas del pueblo, no es revolucionario. En fin, queremos que todos los actos de ustedes sirvan para orientar al pueblo y los estudiantes hacia hacer la guerra aun valiéndose de las formas legales de lucha como lo han venido haciendo. Pero no puramente eso, pueden comenzar a formar pequeños grupos armados clandestinos que ajusticien a los malos funcionarios del gobierno o caciques o comandantes de policía, o para que hagan asaltos a bancos o secuestros a millonarios. Pero el hacer acciones armadas no debe ser motivo de renunciar a las formas de lucha donde participan legal o ile-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

galmente las multitudes de gentes del pueblo; porque la movilización del pueblo despierta a los hombres y mujeres que no entienden la revolución que se avecina.

Estas cosas se las decimos, porque sabemos que ya también en la Universidad de Guerrero está llegando el ultraizquierdismo que propagan gentes que nunca han dirigido ni a obreros ni a campesinos que no tienen ninguna práctica revolucionaria y cuya cabeza traen cargada de libros leídos de tajo y revés; que les hablan de que la universidad es una fábrica, dan consignas de que el movimiento de masas ya use las armas cuando apenas va tomando forma; hablan o amenazan de matar a compañeros del Partido de los Pobres por el solo hecho de no estar de acuerdo con sus locuras; pero les pedimos a esos ultraizquierdistas que vayan a matar a los enemigos del pueblo, que tomen las armas contra el ejército burgués que ha matado estudiantes el Dos de Octubre y el Diez de Junio. Que vayan a destruir las cárceles y las mansiones de los millonarios y que no destruyan la Universidad que es casa donde al mismo tiempo que caben los hijos de los enemigos de la revolución, también viven ahí los hijos del pueblo campesino y obrero aunque en poca cantidad.

En la Brigada Campesina de Ajusticiamiento admitimos a cinco ultraizquierdistas bajo la condición de que ellos venían a fortalecer al Partido de los Pobres y a la Brigada; que se disciplinarían a acuerdos de la mayoría y que les daríamos toda la libertad de dar a conocer sus diferentes puntos de vista sobre la lucha; que cuando la mayoría apoyara sus puntos de vista los pondríamos en práctica. En los primeros días se mostraron como los mejores compañeros, pero después comenzaron a hacer labor a escondidas para cambiar la Dirección de la Brigada y del Partido para poner uno de ellos; por lo cual se les hizo la primera expulsión. Después continuaron haciendo "grilla", llamando a escondidas a los compañeros del grupo para decirles que la orientación del Partido y de la Brigada era una orientación pequeñoburguesa y no discutían en plena asamblea de Brigada porque nunca ganaban una discusión. Comenzaron a lanzar por aparte volantes en contra del Partido de los Pobres y a sostener opiniones que hasta un campesino muy ignorante les podía rechazar como fue cuando nos dijeron que "la lucha no es contra el gobierno, la lucha es contra el estado burgués". Les contestamos que el gobierno es parte del estado burgués y que toda revolución ha

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

comenzado luchando contra el gobierno. Invitaron a los trabajadores de las carreteras a entrar armados en Atoyac y asaltar las tiendas, cuando que Atoyac siempre ha estado bajo estado de sitio. Claro, ningún trabajador les hizo caso; pero ellos nunca aceptaron ninguna crítica ni se autocriticaron siempre se consideraron los únicos revolucionarios de México y han visto con desprecio a las demás organizaciones. Al Partido de los Pobres le niegan toda importancia, dicen que en él se practica el caudillismo, que hay una orientación pequeñoburguesa y que al estar en la sierra sosteniendo la guerra de guerrillas se ha caído en el militarismo. Por estas opiniones no los corrimos, los corrimos de la Brigada porque se formaron dentro de Brigada, en otro grupo y en otra Dirección, se hizo labor de propaganda a escondidas de los que dirigimos y se trató de dividir al grupo armado hasta acusando de policía a quien no les caía bien para sembrar la desconfianza entre nosotros mismos. Hay un sinfín de errores que sostienen en su orientación y los admitimos en nuestro grupo armado para ver si al contacto con el pueblo aprendan de él y corregían sus pasos. Todos los grupos que han venido de otras organizaciones revolucionarias han coincidido en gran parte con nosotros y muchas cosas nos han enseñado y han aprendido de nosotros. Pero los ultraizquierdistas aquí no demostraron ninguna modestia. Quisieron imponernos sus ideas y nos dijeron que en todas las cosas los del Partido de los Pobres estamos "jodidos", pues es la palabra con que maltratan a otras organizaciones además de llamarles o llamarnos pequeñoburgueses.

Estos elementos que expulsamos, se hicieron pasar como que eran de la organización Veintitrés de Septiembre. Después nos dijeron que eran de la Organización Partidaria; los documentos en los que querían que basáramos nuestra orientación son unos escritos mimeografiados de nombres "Madera Uno" y "Madera Dos". De ellos, sólo uno fue excelente compañero y cuyo nombre es bien conocido, pues es Carlos Ceballos que estuvo preso con Carmelo Cortés en Chilpancingo. Para Carlos Ceballos o Julián va nuestro cariñoso saludo de siempre. Los expulsados están ahora haciendo labor de desorientación en la Universidad de Guerrero y sólo les creen quienes no han convivido con el pueblo; quienes no tienen una experiencia en el trato con el pueblo se dejan desorientar por los ultraizquierdistas. Si llegan en verdad a matar a nuestros líderes del movimiento urbano de masas, el Partido de los Pobres se verá obligado a contestar a quien sea: contestaremos

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

a los porros, al gobierno, por cualquier atentado contra la vida de los estudiantes o maestros: pero es doloroso tener que decir esto mismo contra los ultraizquierdistas que expulsamos y que ahora quieren matar a compañeros nomás por no estar de acuerdo con sus ideas. La actitud de los ultraizquierdistas sólo viene a ser alegría para el gobierno y la burguesía, para quienes hemos luchando en la sierra es una tristeza.

Por la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del PDLP:

Lucio Cabañas Barrientos, Isidro Castro Fuentes, José Luis Orbe Ríos, Agustín Álvarez Ramírez, Enrique Velázquez Fierro ♦

[3] La Liga Comunista 23 de Septiembre (1977)

El 23 de septiembre de 1965, un grupo armado pretendió ocupar el cuartel militar de Madera, Chihuahua. Algunos de los sobrevivientes, junto con otros grupos clandestinos, como el Movimiento Armado Revolucionario, promovieron la creación de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Con presencia en varias ciudades, a partir de 1971 llevaron a cabo robos, secuestros y atentados. Las disputas internas y, sobre todo, la persecución de las autoridades (en muchas ocasiones fuera de todo marco legal, en lo que ha sido conocido como "la guerra sucia") fue desintegrando este movimiento armado.

Fuente: Gustavo A. Hirales Morán, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio,* reimpresión, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, p. 98 a 102.

LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

Esta organización contaba con gran cantidad de miembros que se distribuían por casi la totalidad de la república, principalmente las áreas de concentración urbana, aunque también contaba con algunas brigadas rurales. La tesis leninista del centralismo democrático fue el soporte central del desarrollo orgánico seguido por la Liga, lo cual permitió, apenas nacida, captar importantes cuadros y èsfuerzos orgánicos que ya habían logrado una base de contactación regional y contaban con algunos materiales teóricos elaborados.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

La dimensión política que trató de arraigarse a la Liga la llevó a cuestionar la proliferación de acciones armadas tendientes a la consecución de recursos económicos y a la capacitación de sus militantes, optando por una selectividad de tales acciones según su sentido político, reduciendo notoriamente su número. Por el contrario, se hizo mucho énfasis en la necesidad de cumplir tareas tendientes a la discusión política con las bases proletarias más combatientes y a la formación clasista de los sectores más amplios en base a los documentos desarrollados por el trabajo teórico de la organización.

El Estado llegó a comprender el peligro real que representaba este trabajo y persiguió con saña cualquier trabajo de discusión y propaganda en los sectores obreros realizada por militantes, así fueran periféricos, de la organización. Los medios de difusión, atendiendo a las indicaciones gubernamentales, nunca dieron cuenta de esta tarea tratando de restar sentido político a estas acciones y sembrando la semilla de la confusión al reportar enfrentamientos y hechos sangrientos como iniciativas manifiestamente terroristas, y no, como realmente eran, acciones de autodefensa de agresiones de policías, políticos, guardias blancas y esquiroles que trataban de impedir discusiones y volanteos.

La Liga, en su esfuerzo por construir una alternancia revolucionaria, se enfrentó con problemas reales y actuales que obstaculizaban el desarrollo de ésta y que, un tiempo atrás, habían generado crisis insalvables para las organizaciones revolucionarias. Heredaba así las crisis de la revolución, carencias y vicios, además de las aportaciones teórico-políticas, de las viejas organizaciones revolucionarias, puestas al día ante una nueva situación y un renovado esfuerzo por superar aquéllas con, aparentemente, enfoques distintos.

Ya habíamos señalado la errónea caracterización de la realidad que resulta de los análisis del movimiento del 68, fundamentada en la falsa apreciación de la debilidad del Estado y la situación preinsurreccional, que seguiría a la crisis económica internacional, que se conserva inconscientemente como marco general de interpretación y perspectiva a seguir en la determinación de las acciones.

En la relación dialéctica, en el sentido que permite su realización y, a la vez, se deriva de ella. Con el anterior error se encuentra una visión acarto-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

nada de la lucha de clases que considera a ésta solamente como el enfrentamiento de las dos clases antagónicas del desarrollo capitalista, negando la existencia e importancia a sectores sociales intermedios o marginales y caracterizando a la lucha en sí como el crecimiento aislado y consciente de la clase tendiente a cumplir con un destino insalvable el enfrentamiento con la burguesía; rechazando el hecho de que las clases existen y se correlacionan en forma compleja, llegando a desconocer, en una realidad dada, su propia fuerza y aun sus propios intereses, ya no digamos los del enemigo.

Estos errores existentes en el seno de la Liga, permiten sustentar posiciones tales como la de construir las organizaciones clasistas al margen de toda lucha legal, económica y democrática ("guerra a muerte al oportunismo pequeñoburgués"); plantear las demandas de los sectores a un nivel de ruptura y enfrentamiento, aduciendo que, con ello, se evitaba el costoso camino de las mediatizaciones que a la larga tienen que desembocar en una capacidad de respuesta; al Estado se le veía como un muro de contención o colchón amortiguador del enfrentamiento clasista, por lo que se rechazaba toda gestión con él. Encontramos estas posturas, ciertamente no explicitadas, subyacentes en el contenido de su actividad política, tanto en volantes e interpretaciones políticas, como en el sentido que se daba a movilizaciones, tales como la de los obreros agrícolas de Sinaloa en enero-abril de 1974 que resultaron fugaces y sin posibilidad de consolidación en una organización clasista que permitiera la continuación de la lucha cuando decayera o cesara el ímpetu de dichas movilizaciones.

Uno de los problemas reales del movimiento revolucionario que enfrentó la Liga fue el de la carencia de discusión política y elaboración teórica que fundamentara sus acciones ubicándolas en un marco general de interpretación de acuerdo a la alternativa revolucionaria. Sin embargo, la posibilidad de superar esta carencia se negó al ponerse en práctica mecanismos viciados en el desarrollo teórico y en la discusión política que, en cierta forma, fueron también heredados del pasado revolucionario como partes constituyentes de la crisis. Ejemplo de esto serán: la práctica de hacer análisis para legitimar posiciones políticas previamente adoptadas y no para terminar éstas, así como, la no participación del conjunto de los militantes en las tareas de elaboración y discusión teórico-políticas, limitándose a

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

aceptar los resultados de éstas, debido a las demandas de acción y cumplimiento de otras tareas, obstaculizándose así su desarrollo teórico y político, o impidiéndose la creación de cuadros capaces de cumplir las tareas de dirección ante la desaparición de algunos dirigentes importantes.

La dificultad creciente a realizar tareas intermedias de ligazón a las masas, el fracaso de algunos operativos militares y la persecución extensa y profunda de los cuerpos policiacos especializados, se unieron al germen militarista existente, detectado con anterioridad, pero nunca aniquilado, en el interior de la organización, para hacer caer a la Liga en una dinámica que la empujaba, cada vez más, a la mera lucha por la subsistencia, desviando el sentido de las acciones del plano político al, francamente policiaco, terreno fértil para perpetuar el aislamiento de las masas y exacerbar sus contradicciones internas. Esta dinámica, de la que la Liga no fue capaz de salir, la llevó a su desintegración en sus diferentes tendencias llegándose así, a la misma situación de dispersión que existía durante las primeras manifestaciones del movimiento armado, sólo que, tal coincidencia tiene una diferenciación cualitativa profunda, pues aquel momento representaba un esfuerzo por encontrar una alternativa válida para superar la crisis evidenciada de las organizaciones revolucionarias, mientras que la dispersión ahora responde al fracaso de la alternativa misma, adoptada como la adecuada y correcta.

La descomposición actual del movimiento armado y sus dificultades para digerir la represión policiaca y posibilitar la relación con sectores amplios de la clase, no se explican por sí mismas; las causas se encuentran en sus errores teóricos, enmarcados por la concepción de la realidad que se manejaba y las desviaciones políticas que se generaban en el deficiente instrumental teórico, basadas en incomprensiones del marxismoleninismo y en la consiguiente incapacidad para realizar planteamientos y elaboraciones propias, de acuerdo a las exigencias detectadas por la acción. ♦

[4] Declaración de la Selva Lacandona (1993)

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se fue gestando en el sureste mexicano un grupo armado que integraba corrientes maoístas, eclesiásticos vinculados

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

con la teología de la liberación y, en especial, movimientos de defensa de los pueblos indígenas. A finales de 1993 y al comenzar 1994 dieron a conocer sus postulados.

Fuente: http://palabra.ezln.org.mx.

DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA, diciembre de 1993.
HOY DECIMOS ¡BASTA!
Al Pueblo De México:
Hermanos Mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que nos han negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismo que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente

DECLARACIÓN DE GUERRA

Al ejército mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo: Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de Guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras "EZLN" EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Por lo tanto, y conforme a esta Declaración de Guerra, damos a nuestras fuerzas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército militar mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

Intégrate a las Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Comandancia General del EZLN,
Selva Lacandona, Chiapas, México.
Año de 1993 ♦

[5] Comunicado del EZLN (1994)

La aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional estuvo acompañada por la prosa del "Subcomandante Marcos". El empleo de tópicos bien aceptados por estudiantes, académicos e intelectuales pronto llamó la atención y le ganó simpatizantes.

Fuente: http://palabra.ezln.org.mx.

Para el semanario nacional "PROCESO"
Para el periódico nacional "LA JORNADA"
Para el periódico nacional "EL FINANCIERO"
Para el periódico local "EL TIEMPO" de San Cristóbal de las Casas,
Chiapas 18 de enero de 1994.
Señores:

Debo empezar por unas disculpas ("mal comienzo", decía mi abuela). Por un error en nuestro Departamento de Prensa y Propaganda, la carta anterior (de fecha de 13 de enero de 1994) omitió al semanario nacional "Proceso" entre los destinatarios. Espero que este error sea comprendido por los de "Proceso" y reciban esta misiva sin rencor, resquemor y re-etcétera.

Bien, me dirijo a ustedes para solicitarles atentamente la difusión de los comunicados adjuntos del CCRI-CG del EZLN.

Ellos se refieren a reiteradas violaciones al cese al fuego por parte de las tropas federales, a la iniciativa de ley de amnistía del Ejecutivo federal y al desempeño del señor Camacho Solís como comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.

Creo que ya deben haber llegado a sus manos los documentos que enviamos el 13 de enero de los corrientes. Ignoro qué reacciones suscitarán estos documentos ni cual será la respuesta del gobierno federal a nuestros

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

planteamientos, así que no me referiré a ellos. Hasta el día de hoy, 18 de enero de 1994, sólo hemos tenido conocimiento de la formalización del "perdón" que ofrece el gobierno federal a nuestras fuerzas.

¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atenido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria?

¿De haber mostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo?

¿De ser mayoritariamente indígenas todos? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿Los que durante años y años se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas?

¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte "natural", es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, sarampión, tétanos, pulmonía, paludismo y otras lindezas gastrointestinales y pulmonares?

¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos de pena porque nadie hacía nada, porque todos los muertos, nuestros muertos, se iban así nomás sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin, el "¡YA BASTA!" que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir?

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y gobernarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos?

¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave "delito" de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la República? ¿Los secretarios de Estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra?

¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Galio y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

Bueno, es todo por ahora.

Salud y un abrazo, y con este frío ambas cosas se agradecen (creo), aunque vengan de un "profesional de la violencia".

Subcomandante Insurgente Marcos.

(Suscribe)

Subcomandante Marcos ♦

[6] Comunicado del EPR (2008)

El Ejército Popular Revolucionario, surgido en la década de 1990, ha mantenido una actividad discreta, aunque constante, como organización guerrillera. Con presencia en casi todo el país, este grupo comunista tiene especial arraigo en Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Fuente: http://inep.org/content/view/4162/196.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

12 de mayo. Comunicado íntegro del EPR: PARTE AL PUEBLO DE MEXICO

PARTE AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

De cara a nuestro pueblo, expresamos:

La denuncia de la detención-desaparición de nuestros compañeros y otros luchadores sociales como la de Francisco Paredes y la exigencia por su presentación con vida no obedece a una estrategia mediática, ni a un plan que busque encumbrarnos en coyunturas políticas, el solo hecho de suponerlo es mezquino y perverso. Luchar contra las detenciones-desapariciones por motivos políticos es una necesidad y una demanda irrenunciable para todos aquellos que decimos luchar por la transformación del país.

En estos 44 años de lucha revolucionaria hemos estado pugnando por la transformación profunda de nuestra sociedad, resistiendo y luchando como parte de ella contra la impunidad y los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el Estado mexicano que guarda un negro historial con respecto a la represión y crímenes aborrecibles, son más de 800 detenidos-desaparecidos en los gobiernos priístas y en las administraciones panistas existen varias decenas que el FNCR y otros organismos tienen documentados y han denunciado en su momento.

[...]

Con la negación de facto de la existencia de detenidos-desaparecidos por el presente gobierno, se pretende cancelar la posibilidad de una salida política al grave problema que prevalece en el país con la existencia de detenciones-desapariciones forzadas por motivos políticos. A la violencia institucionalizada contra los luchadores sociales se le agrega más violencia estatal, tratando de imponer una salida policiaco-militar por medio de condicionamientos que ahogan prematuramente toda posibilidad político-civil.

[...]

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Llamamos a las diferentes organizaciones políticas, populares, defensoras de los derechos humanos y a las revolucionarias a documentar, denunciar la detención-desaparición de cuanto luchador social se conozca, sobre todo en Oaxaca y Guerrero, se debe tener el valor de romper con toda atadura que genera el terrorismo de Estado para acallar estos crímenes de lesa humanidad. La exigencia por la presentación con vida y en libertad de todos los detenidos-desaparecidos del país es una demanda que debe ser abanderada por todos sin importar afiliación partidaria o militancia política e ideológica.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAÍS!

¡POR LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARÁ!

COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO. PDPR

COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO. CG-EPR

Año 44

Desde algún lugar de Oaxaca de Juárez, a 12 de mayo de 2008. ♦

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/vol03.html